

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**


En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en sesión del **diez (10) de agosto de 2022**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación del OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PLIEGO DEFINITIVO de la invitación pública 40 de 2022, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE TUNJA (INCLUYE SEDE CENTRAL Y FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD) II SEMESTRE ACADÉMICO 2022"**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar FORMALMENTE el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los diez (10) de agosto de 2022.



LUIS ÁNGEL LARA GONZÁLEZ
Presidente Comité de Contratación



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

Proyectó: Proyecto: Andrea Ochoa/DC *AO*